



Misión Permanente de Colombia ante  
las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Viena

**Junta de Desarrollo Industrial - ONUDI**  
**52º período de sesiones**  
**Viena, 26 de noviembre de 2024**

**Ítem 9. Desarrollo inclusivo y sostenible en los países de renta media**

Sr. Vicepresidente,

Adicionalmente a lo manifestado en la Declaración del G-77 y China, Colombia en su capacidad nacional quisiera manifestar que:

Los países de renta media experimentan restricciones cada vez más agudas para abordar simultáneamente la crisis climática, el impacto fiscal de la deuda y las crisis económicas actuales.

A medida que el cambio climático está generando fenómenos climáticos extremos que causan desastres sin precedentes, afectando la integridad de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad, los países de renta media como Colombia se enfrentan a dilemas y al reto financiero de responder a las medidas de emergencia para la recuperación, a las pérdidas permanentes y los daños.

Al mismo tiempo, deben avanzar en la financiación de la transición hacia un futuro bajo en carbono, resiliente al clima que permita el uso sostenible de los recursos naturales y el logro de los ODS.

Por su parte, el marco estratégico de ONUDI tiene como objetivo abordar las necesidades concretas y diversas de los países de renta media en materia de desarrollo.

Su Plan de trabajo busca el establecimiento de alianzas con los países de renta media, y ofrece orientaciones para la formulación y ejecución de diversos programas, proyectos e iniciativas.

Recordamos que la resolución GC.18/Res.9 sobre el Marco estratégico para la cooperación con los países de renta media y la decisión 6 de la JDI-50 sobre la cooperación industrial inclusiva y sostenible en estos países, frente a los cuales instamos a desarrollar mayores acciones de cara a su industrialización sostenible.

Valoramos la contribución de ONUDI a la Conferencia Ministerial de Alto Nivel sobre los países de renta media para la búsqueda de soluciones para abordar los retos de desarrollo de estos países en un mundo cambiante, celebrada en Marruecos en febrero de 2024.

Precisamente la Declaración de Rabat incluye un acuerdo para avanzar en la elaboración de un plan de acción estratégico para el período 2025-2030, en cooperación con el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras.

Confiamos en que la nueva Dirección de Planificación, Programación y Políticas Estratégicas, diseñará e impulsará estrategias para promover la industrialización de los países de renta media.

Sr. Vicepresidente,

Específicamente, en el marco de la implementación del ODS 9 en la América Latina, se han llevado a cabo iniciativas de intercambio de conocimientos y cooperación técnica, impartiendo capacitaciones en esferas prioritarias para la región, como las políticas industriales, la economía circular, la digitalización, la innovación, el aseguramiento de la calidad y las normas.

Sin embargo, queremos recalcar que, en las conferencias regionales llevadas a cabo en la Ciudad de Panamá en 2022 y en Bogotá en 2023, los países de América Latina y el Caribe identificaron 6 áreas temáticas prioritarias y diseñaron un plan de acción que requiere ser desarrollado para impulsar la industrialización sostenible en nuestra región.

Por ello pedimos a la Secretaría de la ONUDI que actualice el programa regional para América Latina y el Caribe y que reanude las actividades para identificar y movilizar recursos financieros, sin que ello afecte a los recursos asignados a otras regiones.

Muchas gracias.